

PQ7797  
.T847  
T4

N. TREJO

EL

TESTAMENTO

OLOGRAFO

|               |  |    |    |                          |    |    |           |
|---------------|--|----|----|--------------------------|----|----|-----------|
| See Over      | AC   | AE | AV | Anal                     | S  | AC | Order No. |
|               |  |    |    | SAnal                    | AV | AL | 1         |
| UNC           | Author: TRISTO, Nemesio                            |    |    |                          |    |    |           |
| LC            | IP Title: El festamento del to. viaje ceimico-liri |    |    |                          |    |    |           |
|               | Place, Pub. Date: Buenos Aires:                    |    |    |                          |    |    |           |
| Series:       | Musica del   |    |    |                          |    |    |           |
| ISBN:         | RESERVED   |    |    |                          |    |    |           |
| Dealer/Vendor | Rotta  |    |    | No. Copies               |    |    |           |
| Fund:         | Spain Am   |    |    | Cat. No. B.B.S           |    |    |           |
| For Library:  | New  |    |    | Est. Price: \$8          |    |    |           |
| Date Rec'd:   | 1 NOV 7 9 8 L                                      |    |    | Approved By: [Signature] |    |    |           |
|               |  |    |    | Copy Found:              |    |    |           |

THE LIBRARY OF THE  
UNIVERSITY OF  
NORTH CAROLINA  
AT CHAPEL HILL



ENDOWED BY THE  
DIALECTIC AND PHILANTHROPIC  
SOCIETIES

PQ7797  
.T847  
T4





Digitized by the Internet Archive  
in 2012 with funding from  
University of North Carolina at Chapel Hill

# EL TESTAMENTO OLÓGRAFO

17897  
T4

6

## La Herencia del Tío

*Viaje cómico-lírico en un acto y cuatro cuadros, en prosa  
y verso, original de*

### NEMESIO TREJO

*MÚSICA DEL MAESTRO*

### Ricardo Perez Camino

EXTRENADO CON ÉXITO GRANDIOSO EN EL TEATRO DE LA  
VICTORIA DE BUENOS AIRES, LA NOCHE DEL 15  
DE JUNIO DE 1895

Microfilmed  
SOLINET/ASERL PROJECT

24

BUENOS AIRES

Casa editora de Andrés Perez—Ventas por mayor y menor

1197—VENEZUELA—1197

1895

# REPARTO

---

| Personajes           | Actores         |
|----------------------|-----------------|
| DESIDERIA.....       | Sta. Díaz       |
| JUANA.....           | » Lopez         |
| DOÑA MÓNICA.....     | Sra. Blanca     |
| DON ESCOLÁSTICO..... | Sr. Orejón (E.) |
| DON RUDECINDO.....   | » Florit        |
| DON CARLOS.....      | » Ramos         |
| JULIO.....           | » Almonte       |
| DOCTOR TRIGO.....    | » Herrero       |
| RUPERTO.....         | » Lastra        |
| CANUTO.....          | » Alonso        |
| DON JUSTINO.....     | » Lastra        |
| PAISANO 1°.....      | » Alonso        |
| » 2°.....            | » Medina (C.)   |

Gauchos, campesinos, mujeres, guitarreros, etc.

---

## TÍTULOS DE LOS CUADROS

---

- 1° El Testamento.
  - 2° En las sierras del Tandil.
  - 3° De viaje.
  - 4° Estancia de Pambaso.
-

# ACTO UNICO

---

## CUADRO PRIMERO

---

*La escena representa el pátio de una casa de inquilinato, con puertas laterales y al foro bajo y alto figurando piezas de varios inquilinos. La del medio del foro figura ser la puerta que conduce á la calle. La acción en Buenos Aires; época actual. (Es de día.)*

### ESCENA I

JULIO

*(Saliendo de la 1ª izquierda con un látigo, corneta, y fierro de hacer cambios que usan los cocheros de tramway.)*

Dicen que el que ma'irnga hace dos viajes y el que se levanta temprano algo se encuentra; pero tambien he oido decir que no por mucho madrugar amanece más temprano. *(al público)* Ustedes ya habrán comprendido que yo soy cochero de tramway, por la forniture que llevo. Cualquiera le miraba la cara á Villafañe si no fuera por los gajes del oficio; es decir, el degüello del mayoral, porque eso de los inspectores ni fú, ni fá; no vé que ellos tambien muerden y como les gusta el queso, pues cáin pocos ratones en la trampa. Sin embargo, como el servicio es tan pesao, me estoy quedando como escopeta.



ESCENA II

DICHO y CARLOS (*entrando por el foro con una escopeta y apuntándole á Julio, cuando este concluye su última frase*).

CARLOS Púm!

JULIO (*Asustándose*) No juegue, Don Carlos, con esas armas que las carga el diablo.

CARLOS No se asuste, Julio, está descompuesta de muelles y si no sale el tiro por la culata, lo que es por el cañón no camina.

JULIO Y dónde vá con esa arma tan temprano?

CARLOS A la armería, voy á hacerle mudar el caño la culata, este aparato del medio, y lo demás, menos el gatillo.

JULIO Entonces le vá á quedar como nueva.

CARLOS Casi como nueva. Y no le hago cambiar el gatillo porque el dedo está acostumbrado al resorte y como tengo para el domingo un desafío á cazár.

JULIO A cazar el qué?

CARLOS Perdices. Yo soy un insigne punteador.

JULIO Se puntea muy amenudo?

CARLOS No, si digo punteador por la notable puntería que tengo, y sobre todo al aire, amigo, al aire si que...

JULIO (*Interrumpiéndole*) Sí, al aire debe tirar muy bien usted.

CARLOS Cuando salgo á los campos de Pereyra á cazár, no queda ni una sola perdiz.

JULIO (*Muerta*).

CARLOS Tongo un ojo y un perro que en cuanto ve caer la perdiz...,

JULIO Se la come?

CARLOS No, hombre, me ayuda á cazarla.

JULIO Ah! Y quién lo ha desafiado á cazár?

CARLOS El escribano Don Escolástico. Este que vive aquí á la acera.

JULIO Y debe tener muy buen ojo?

CARLOS Como todos los escribanos, Muy buen ojo.



- JULIO (Pa los clientes).
- CARLOS Y ya que estamos aquí amigo, Don Julio, le voy á preguntar una cosa de su novia.
- JULIO De mi novia?
- CARLOS Sí; dígame con toda franquesa; es cierto que su novia va á quedar dentro de poco en un estado sumamente envidiable?
- JULIO Qué dice usted?
- CARLOS Sí, hombre; en un estado envidiable le digo, porque segun noticias ha fallecido en el Tandil, un tio suyo, y la ha dejado heredera de una inmensa fortuna.
- JULIO Así dicen los que saben. A mi me vendría de perilla porque creo que á pesar de recibir, esc que cuentan, á mi no me miraría con otros ojos.
- CARLOS Es claro, le seguiría mirando con los mismos.
- JULIO Hoy todavía no la he visto.
- CARLOS Yo estoy interesado en que se aclare la cuestion de la herencia por usted (y por mí que me deben tres meses de alquiler.)
- JULIO Gracias (*mirando primera derecha*). Aquí viene precisamente.
- CARLOS Entonces le voy á dejar solo para que la sondée, á ver lo que le saca del asunto.
- JULIO Así lo haré.
- CARLOS Yo mientras voy á que me arreglen el arma. Hasta luego. (*Mutis foro derecha.*)
- JULIO Adios, Don Carlos.

### ESCENA III

(Sale DESIDERIA por la primera derecha y se dirige á JULIO)

- DESIDERIA Creias que hoy no vendría á saludarte como de costumbre?
- JULIO Te estaba esperando, mi alma para preguntarte una cosa.
- DESID. De interés?
- JULIO Creo que sí; escucha y contéstame.

### Música

Dime si es cierto  
por Dios bien mio  
que una fortuna  
te dejó un tío.  
Y que tu sola  
vas á heredar  
esa fortuna  
tan colosal.  
Tu posición humilde  
se cambiará  
de cocinera á dama  
de sociedad.

DESID. Cierta Julio querido  
no sé de qué manera,  
vengo yo á ser de un tío  
la heredera,  
á quien no he conocido  
nunca hasta ayer.

JULIO Yo creo que eso  
será motivo  
de que te olvides  
de mi cariño.

DESID. No te figures  
que he de olvidarte,  
cifro mi dicha  
solo en amarte;  
así no dudes  
de mi corazon.

JULIO Yo sé que el dinero  
cambia las pasiones,  
y por esa causa

DESID. fué mi observacion,  
Pues aun con dinero,  
seguiré lo mismo,  
todos los impulsos  
de mi corazon.

JULIO Entonces vida mía  
vamos á ser felices  
como hasta ayer,

porque no es el dinero  
el que nos dá la dicha  
ni el placer.

### Duo

JULIO

Nun me olvides  
amada mía  
que yo te quiero  
con gran pasión.  
Tú eres mi dicha  
y mi alegría,  
por tí suspira  
mi corazon.

DESIDERIA

Jamás te olvido  
Julio querido,  
que yo te quiero  
con gran pasión.  
Tú eres mi dicha  
y mi alegría,  
por tí suspira  
mi corazon.

### HABLADO

- JULIO        Entonces, por lo que veo, dentro de poco,  
              tendrás una posición más ancha?
- DESID.        Probable mente. Un tío mio que residía en  
              el Tandil, hu fallecido recientemente y por  
              testamento me ha dejado á mí dueña de su  
              fortuna.
- JULIO        Lindo tío! Y donde está la fortuna?
- DESID.        El qué?
- JULIO        Digo, el testamento, dónde está?
- DESID.        Es ológrafo.
- JULIO        Olo, qué?
- DESID.        Ológrafo.
- JULIO        Ah, sí! (no sé lo que es).
- DESID.        Pero ha tenido la maldita ocurrencia de tes-  
              tar de una manera extraña.
- JULIO        De qué manera?
- DESID.        Cortando el testamento por la mitad.
- JULIO        Entonces no aos mas que heredera de la  
              mitad?
- DESID.        No, no es eso. En la primera parte del tes-  
              tamento, que es la que está en nuestro po-  
              der, remitida por el mayordomo de su estan-  
              cia, se encuentra la institución de heredero y  
              el detalle de los bienes, y dice al final que

la otra parte donde estan ciertas clausulas condicionales, se encontrará en el tronco de un ombú, donde por las tardes tomaba el mate á su sombra. Has entendido?

JULIO Completamente. (Nada).

DESID. Y mis padres van hoy mismo á hacer ver el testamento, por el escribano Don Escolástico, á quien han mandado llamar al efecto.

JULIO Y después?

DESID. Después emprenderemos probablemente viaje al Tandil; con eso yo tomo posesión de lo que me pertenece.

JULIO Y mientras, qué hago yo?

DESID. Venirte con nosotros. No por que yo cambie de fortuna he de cambiar de sentimientos. Yo te amo, y con dinero...

JULIO No, sin dinero, porque yo no tengo ni un centavo.

DESID. Quiero desirte que yo te amo, y con dinero que probablemente heredaré, nos casaremos y seremos felices.

JULIO Muy bien pensado. Vos tirarás costuras y marchantes, y yo abandono látigo, burro y corneta; y entregándonos cariñosamente al cuidado de nuestros hijos...

DESID. No toques ese punto.

JULIO Sí, porque los tendremos; pasaremos la vida más feliz y preciosa que puede pensarse. ¡Qué bolada! Nosotros con tremendas lonjas...

DESID. Cómo, lonjas?

JULIO Lonjas de tierra, porque me supongo que habrá muchos campos que heredar.

DESID. Probablemente.

JULIO Bueno: para no perder tiempo, me largo hasta la estación á poner suplente por si acaso, y vuelvo á saber el resultado.

DESID. Perfectamente.

JULIO (con tono de broma) Adios, heredera ológrafa! (se va foro<sup>2</sup> derecha).

DESID. Adiós, burlón. (al público) Pobre Julio;

tanto que me quiere, tanto que trabaja y tan poco que gana, que si no, ya nos hubiéramos casado antes. Felizmente el porvenir me sonríe y no me quejaré á disposición del primer píllo que se presente.

#### ESCENA IV

(Sale por el foro izquierda D. ESCOLÁSTICO con la última frase de DESIDERIA).

ESCOL. Aquí estoy yo.

DESID. Señor escribano, ¿cómo está usted?

ESCOL. Bien, señorita; aquí vengo por llamado de papá con motivo de un asunto que tiene interesantísima relación con mi profesión.

DESID. Sí, señor; es por un testamento. Voy á llamarle enseguida (*vase primera derecha*).

ESCOL. Bueno, un testamento. Eso conviene. Estaría tal vez el viejo *ab intestato* y querrá transmitir el protocolo sus últimas disposiciones de *vita et mortis* y precisamente tenía hoy que venir á concertar con don Carlos, el dueño de esta casa, una partida de caza para el domingo. Me viene bien; así mato dos pájaros de un tiro.

#### ESCENA V

(salen por la primera derecha D. RUDECINDO, padre de DESIDERIA y MÓNICA esposa de este. Rudecindo saca un pliego en la mano).

RUDEC. Señor don Escolástico!

ESCOL. Muy señor mío.

RUDEC. (*presentando á Mónica*) Mi esposa.

ESCOL. Por muchos años.

RUDEC. Tal vez le haya incomodao á usted con mi llamao, pero como á los hombres de ciencia



se les llama pa cosas científicas y siempre ven más cuatro ojos que dos, he dao este paso con el objeto de que usted me aconsejo lo que debo hacer en esta emergencia.

ESCOL. Usted dirá, don Rudecindo de que se trata.  
RUDEC. Pues se trata del testamento de mi hija (*le da un pliego*).

ESCOL. Pero es su hija la que ha hecho testamento?

RUDEC. No, señor. A ella le dejan toda la testamentaria.

ESCOL. (Testamentaria, qué animal!

MÓNICA Sí, señor; es cierto. A nuestra hija le han estatuido en el testamento pa recibir una herencia.

ESCOL. (Estatuido! Otra te pegol!) (*abre el pliego*)  
Vamos á ver (*leyendo*) Yo el infrascripto declaro...

RUDEC. Como yo, si es él!

ESCOL. Quién?

RUDEC. El muerto.

ESCOL. Pero aquí habla el muerto.

MÓNICA Cómo va á hablar el muerto, don Escolástico!

ESCOL. Quiero decir que esto escribe el difunto antes de morir, ó lo que es lo mismo, jurídicamente hablando; esto evacuó el finado causante cuando dispuso en vida de su hacienda.

RUDEC. De la hacienda no dice nada.

ESCOL. Bueno, lo veremos; voy á proseguir (*leyendo*) « Yo el infrascripto declaro que instituyo por mi única y universal heredera á Desideria Pambaso ».

RUDEC. Mi hija.

MÓNICA Nuestra hija.

ESCOL. Ya sé que ustedes son pambasos (*leyendo*) « por no tener sucesión legítima ».

RUDEC. Qué es eso de sucesión, don Escolástico?

ESCOL. Quiere que por no tener herederos forzosos.

RUDEC. Ah, sí (*aparte á Mónica*) He quedao tan enterao como antes).

MÓNICA (Y yo también)

ESCOL. Pero ese testamento no debe ser válido.

RUDEC. ) (*admirados*) Cómo que no debe ser vá-  
MÓNICA ) lido!

ESCOL. (*con calma*) Les diré á ustedes. Los principios fundamentales del derecho, dicen: *Non credentus est quis quan genus testaudi*, que quiere decir libremente traducido: «No hay que creer todo lo que está testado.»

MÓNICA Entonces esto no será cierto?

ESCOL. Le diré, señora; eso decía la ley romana dicen los comentadores del derecho: Demolombe, Marcadé, Demante, Coin Delisle, etcétera (aquí me luzco yo) pero en todas las legislaciones europeas se ha aceptado el testamento ológrafo. Francia, sin ir más lejos...

RUDEC. Pues Francia no está muy cerca de aquí.  
ESCOL. No, si hablo en sentido figurado. Francia, una de las primeras naciones en derecho canónico, sostiene apreciaciones notables, emanadas del juicio jurídico. Felizmente ya saben ustedes que yo hablo muy poco y pronto explicarle mi opinión. Durantón! Qué decía Durantón respecto al testamento ológrafo?

RUDEC. Yo no lo sé.

MÓNICA Yo tampoco.

ESCOL. (Yo menos). Pues ahí tienen ustedes lo mismo que decía Durantón lo ha repetido Demolombe y lo que ha dicho Demolombe...

RUDEC. Lo habrá repetido Durantón.

ESCOL. Eso es, hay conformidad en la apreciación. Troplong, el gran Troplong, ha comentado todos los códigos del mundo. Savigny en derecho ha hecho elástica la ciencia jurídica. Vaceille y Zacharrié, empujando las luces de la idea, han criticado los fallos del gran Toullier y Escocia é Inglaterra des-



preciando las leyes de partida y fuero real, han tenido la moromania del derecho luisiano, dando por tierra con los principios elementales directos é indirectos de la ciencia moderna del derecho.

- RUDEC. (*admirado*) Hmobre, parece mentira!
- MÓNICA No he entendido una palabra.
- RUDEC. Pues bien claro que lo ha dicho; la ciencia de Demolombe con Durantón, eso es.
- ESCOL. Así les pasa á muchos con la ciencia del derecho. Felizmente, ya saben ustedes que yo hablo poco y pronto podré explicarles mi opinión, porque...
- RUDEC. Dispéñeme que le ataque su palabra honrada. Que cree usted que debemos hacer nootros ahora?
- ESCOL. (*pensando*) Partir al Tandil esta misma noche á buscar la otra parte del testamento pues esto no es más que la institución ó heredera de su hija y declaración de los bienes; falta lo principal, que son las cláusulas condicionales á que debe sujetarse el heredero, ó lo que es lo mismo, *probas est, agatis finin*, que quiere decir probar legítimamente el título hereditario.
- RUDEC. Y despues que tengamos el otro pedazo?
- MÓNICA Lo tenemos todo entero.
- ESCOL. Eso es; y pedimos inmediatamente posesión de los bienes.
- RUDEC. Y usted se anima á acompañarnos?
- ESCOL. Sí, señor, abandonaré en honor de ustedes mis ocupaciones, á fin de que no sean víctimas de la interpretación de las leyes.
- MÓNICA Perfectamente. Entonces salimos esta misma noche?
- ESCOL. Sí, señora, por el tren de Constitucion. No hay que perder tiempo. Esto me lo guardo yo para estudiarlo (*se guarda el pliego*) Me voy y vuelvo enseguida para que salgamos juntos. Felizmente..
- RUDEC. Usted habla poco.

- ESCOL. No, iba á decir que felizmente el tiempo está muy bueno para viaje.
- RUDEC. Muy bien, señor; nosotros también vamos á arreglar nuestro equipaje y á preparar la niña. Ha-ta luego (*se van por la primera derecha*).
- ESCOL. Adiós; señores.
- RUDEC. (*á Mónica antes de entrar*) Que felicidad es dar con un hombre inteligente; lo mismo que decia Demolombe lo ha repetido el otro (*mutis*).
- ESCOL. El asunto promete (*al público*)  
y a í lo espero  
puede ser que de esta hecha  
salga heredero  
aunque á los fines  
me va costar de fijo  
muchos latines (*medio mutis*)

## ESCENA VI

(*Sale D. CARLOS, que se dirige á D. ESCOLÁSTICO*)

- CARLOS Amigo don Escolástico.
- ESCOL. Queridísimo don Carlos.
- CARLOS Hoy me van á cambiar el caño y entonces ya no le tengo miedo á usted,
- ESCOL. Qué caño?
- CARLOS El de la escopeta.
- ESCOL. Ah! siempre anda V. con su caza hasta que un día se meta usted mismo los perdigones y queda *omnia in miracule rerum*.
- CARLOS Que quiere decir eso:
- ESCOL. Que se convierte usted en monstruo.
- CARLOS Que monstruosidad! Y diga, don Escolástico, ya sabe que el domingo estamos de caza.
- ESCOL. No.
- CARLOS Por qué?
- ESCOL. Porque me voy con esta familia al Tandil.
- CARLOS Ah! Pero es cierto lo de la herencia?

- ESCOL. Sí, señor.  
CARLOS Y usted los va á dirigir?  
ESCOL. Sí, yo; *acies dirigintor pari.*  
CARLOS Que es eso?  
ESCOL. Que yo dirigiré sus pasos.  
CARLOS Hombre, me alegro mucho. (Y yo que he mandado buscar al doctor Trigo para el asunto!)
- ESCOL. Así, pues, no pudiendo, por consiguiente, perder tiempo, me voy, don Carlos, hasta mi domicilio y dentro de un instante vendré á despedirme de V.
- CARLOS Hasta luego, don Escolástico.  
ESCOL. Adiós (*mutis foro*).  
CARLOS Pues, señor, quien había de pensar que la muchacha esta iba á tener tan buena suerte. Pero este viejo no va á saber dirigirle su asunto. Dos asuntos le he dado yo y los dos los ha perdido con costas. El doctor Trigo irá á dirigirlos, aunque sea al confín de la Pampa. Yo mismo me encargaré de que los siga. Voy á avisar á todos los vecinos lo que ocurre (*entra y sale precipitadamente á todas las piezas mientras el preludio del coro que sale*).

## ESCENA VII

D. CARLOS Y CORO GENERAL

### Música

- CARLOS Vecinas, vecinos,  
venid acá,  
que ciertas cositas  
os quiero contar,  
CORO Aquí estamos.  
Qué quería?  
Cuéntenos  
la novedad.  
CARLOS Que la joven Desideria  
de pronto, sin pensar,

- ha recibido un golpe  
muy descomunal.
- CORO Pobrecita la muchacha  
tan querida como es.  
¿Está grave? Como ha sido?  
Que le pasa diga usted.
- CARLOS No seais ignorantes  
y escuchad que el golpe no es  
tan fuerte para hacer mal.  
Un tío de Desideria  
que vivía en el Tandil,  
sin saber cómo ni cuándo,  
acaba de sucumbir.  
Le ha dejado una fortuna  
tan grande y tan colosal,  
que ha dado la muchacha  
con un fuerte capital.
- CORO Le ha dejado una fortuna  
tan grande y tan colosal,  
que ha dado la muchacha  
con un fuerte capital.  
Ay que suerte la muchacha,  
tan querida como es:  
ojalá se me muriera  
otro tío á mí también.
- CARLOS Esta misma noche sale  
á tomar la posesión  
de lo que le pertenece,  
es casi como un millón.  
Y es bueno felicitarla,  
pues como dice el refrán,  
cuando llueve en uua parte  
todos se suelen mojar.
- CORO Ahora mismo, por supuesto,  
vamos á felicitar  
á la veoina más pobre  
que había en este lugar.
- CARLOS Yo lo creo así.
- CORO Nosotros también.
- CARLOS Quedamos en eso.
- CORO Sí, señor; muy bien.

HABLADO

CARLOS Conque ya saben; según don Escolástico, Desideria queda con una fortuna de muchos millones.

TODOS De muchos millones!

CARLOS Sí, de muchos millones; no os admiréis. El tío tenía como cien propiedades rurales.

TODOS Cien propiedades!

CARLOS Sí, señores, era muy rico. Ahí viene toda la familia. ¡Viva la afortunada Desideria!

TODOS ¡Vivaaaa!

ESCENA VIII

(*Salen primera derecha, en trage de viaje con balijas y atados* DESIDERIA, RUDECINDA y MÓNICA

DE-ID. Vecinas y vecinos...

RUDEC. No sería más propio que hable yo?

DE-ID. No, señor. La suerte, que no avisa nunca cuando se presenta...

CARLOS Lo mismo que la desgracia.

DESID. Ha golpeado la puerta de mi hogar. He tenido la suerte de que se muera mi tío...

TODOS. ¡Cómoll!

DESID. Quiero decir, la desgracia. Me equivocaba.

CARLOS Bueno, desgracia con suerte.

DESID. Y su sensible muerte (*finje llorar*) Ay! ay!

CRRLOS (Como se aflige, pobrecita!)

DESID. Ha enlutado mi corazón y el de mis padres.

RUDEC. )  
MÓNICA ) Nuestros corazones, sí, señores.  
CARLOS (Mentira)

DESID. Me marchó á tomar posesión de mis estancias y si existen muchos animales, allí me acordaré de todos ustedes los más necesarios.

TODOS Muchísimas gracias.



ESCENA IX

(Sale por el foro D. ESCOLÁSTICO, con maleta de viaje y un atado de libros, seguido de JULIO, que trae un atado chico).

- ESCOL. Aquí estoy ya también.  
JULIO Y yo, que lo he venido siguiendo.  
ESCOL. Entonces ya estamos todos.  
CARLOS (Locos de contentos).  
ESCOL. Traigo estos cuantos libros para el viaje. No quiero que vayan á decirme *Nequaquam studia no fare el escriba*, que significa decirle á uno que no estudia nada.  
JULIO (á Escolástico) Si usted quiere y piensa que yo le puedo servir de ayudante..  
ESCOL. Hombre, perfectamente; acepto su ofrecimientos. Empiece por cargar estos libros.  
JULIO Y mi equipaje?  
ESCOL. A donde tiene usted su equipaje?  
JULIO Es este (*muestra el atadito de ropa*).  
ESCOL. (riéndose) Pues métaselo en el bolsillo.  
CARLOS (Lleva ropa para un año).  
DESID. No, se la llevaré yo; después de todo me iré acostumbrando á llevar su carga.  
MÓNICA Como yo que hace treinta años que llevo esta (*indicando á Rudecindo*).  
RUDEC. Déjate de zalamerías.  
ESCOL. Pues en marcha.  
TODOS En marcha.  
(Los últimos compases del último número).

Mutacion

---

## CUADRO SEGUNDO

*La escena representa las sierras del Tandil. Al foro derecha la piedra movediza y en la falda de las sierras en segundo término izquierda un rancho donde está establecido un almacén de campaña. Pasan por entre los cerros una majada al par que la orquesta toca un poema sinfónico. Sale el sol. Es la madrugada. Al finalizar el poema, que será corto, arranca el coro de campesinos y mujeres que van de viaje, pasando de izquierda á derecha por detrás del rancho. Después que pasa el coro de ambos sexos, pasa un gaucho á caballo llevando una mujer en ancas. En el rancho-pulperia están sentados*

RUPERTO Y CANUTO

### ESCENA I

CORO GENERAL GAUCHOS Y MUJERES DEL PUEBLO

#### Música

Preciosa madrugada  
El sol de las alturas  
naciendo viene ansioso,  
con mucha majestad.  
Esto anima de veras  
los campos deliciosos.  
Cuando naturaleza  
le envía su bondad  
Las tiernas ovejillas  
bajando por la sierra  
van todas animosas  
las aguas á beber.  
Y sigue el corderito  
su paso lentamente,  
sin perder un momento,  
las huellas del querer.  
Qué linda es la mañana,  
los campos se dilatan,  
el sol mata las sombras,



y muestra su esplendor.  
Los pastos se levantan  
con dulce regocijo,  
y el día nos convida  
á dicha y emoción.  
Vamos todos muy contentos  
sin pensar y trabajar,  
que hoy por hoy, la vida es corta,  
y debemos disfrutar.

**HABLADO**

**ESCENA II**

*(Al hacer mutis el coro atraviesa el tren y figura pararse detrás del rancho.—2º término.)*

- CANUTO *(dueño del almacén)* Creo que ha llegao el tren de la ciudad y si vendrá gento extraña?
- RUPERTO Pueda ser que caiga algun delegao, como mañana son las elesiones y siempre manda el comité general algun representante, no senía extraño que cayese algun estirao de esos.
- CANUTO Pa hacer lo que hacen todos sin resultado ninguno.
- RUPERTO Hay viene un grupo amigo Canuto pa este lao, pero es hacienda misturada.
- CANUTO ¿Como es eso?
- RUPERTO Que vienen machos y hembras y segun vi-cheo son de distinto pelo.

**ESCENA III**

*(Dichos, salen de la 2ª izquierda DON ESCOLÁSTICO, RUDECINDO, JULIO, DE-IDERIA Y MÓNICA con maletas de viaje y sombrilla).*

- ESCOL. Muy buenos días.
- RUPERTO Muy buenos los tenga patron. Si gustan tomar algo vayan pidiendo que mientras

haya aceite pa alumbrar, no nos hemos de quedar á oscuras.

ESCOL. Gracias paisano. Usted debe ser por su porte y condiciones fisiológicas, morador y habitante de estas adyacencias?

RUPERTO No le he comprendido bien.

RUDEC. El Señor quiere decirle si usted vive aquí cerca.

RUPERTO Sí señor, de aquí cinco leguas.

ESCOL. ¿Cinco leguas? Cerquita, un paso de aquí.

RUDEC. Es cierto, muy cerca.

RUPERTO Ve aquella loma que hay pasando el primer cerro que se divisa (*señalando la derecha*).

RUDEC. Sí.

RUPERTO Bueno; pues detrás de esa loma hay una lonja de tierra que se extiende por el lao del pueblo, pasando la tranquera de la estancia «La Vieja» dos leguas más allá.

ESCOL. (*con alegría*) La estancia «La Vieja» ha dicho Vd.?

RUPERTO Sí señor.

ESCOL. Que era del finado Pambaso?

RUPERTO Sí, señor.

ESCOL. *Magares secretus descubiertus túun.* Vd. es nuestro g.aia y nuestro norte en al camino que llevamos.

RUPERTO Pero señor; cuando menos estoy hablando con los deudos del finado?

ESCOL. Sí apreciable campesino. Esta joven es su heredera. Yo *dirigundo pari.*

RUPERTO Que pare V.?

ESCOL. Digo que yo dirijo sus pasos. Estos son sus padres y este es el próximo cónyuge de la estatuida ó lo que es lo mismo está en vías de *consumarem contractus maritale.*

JULIO (Este viejo no habla más que latin).

RUPERTO (*Dirigiéndose á Canuto*) Ya caigo compadre; estos son los del queso.

ESCOL. (Nos habrá tomado por lauchas.)

DE-ID. Y cuántas leguas hay de aquí hasta la estancia?

RUPERTO Está cerquita joven, tres leguas. Si ustedes quieren yo les acompañaré.

JULIO (Y le llama cerquita.)

ESCOL. Y qué medios de trasporte ó movilidad existen en estos parages.

RUPERTO De qué dice?

MÓNICA El señor le pregunta que en qué nos vamos á ir hasta allá?

RUPERTO V. con su esposo y demás familia se van en un carrito que tenemos aquí, y al señor (*señalando á Escolástico*) me lo llevo yo en ancas.

ESCOL. (¡Dios mio, yo á caballo estando tan delicado de la parte posterior del sitio de equitación!)

JULIO Propongo antes partir tomar un trago de cualquier cosa para tener más corage en el viaje.

RUDEC. (*á Julio*) V. tiene plata?

JULIO No, pero pagará el escribano.

ESCOL. Yo no tengo.

RUDEC. ¿Eh?

ESCOL. Que yo no rengo inconveniente en tomar algun aperitivo.

MÓNICA Con qué ganas devoraría yo un matecito!

DESID. Yo tomaría té.

ESCOL. Pues aquí, señorita no hay tetera, sinó se le pedría hacer.

RUDEC. (*á Canuto*) Sirvanos lo que quiera.

ESCOL. (*á Mónica*) Cuando llegemos á la estancia se desquitarán Vds. las mujeres, porque allí habrá más comodidades y se les podrá dar lo que deseen.

CANUTO Cuando Vds. quieran, estan servilos (*sirve varias copas.*)

ESCOL. Pues á tomar un trago, y en marcha (*todos beben*) (*á Canuto*) Muy buena ginebrita, (con gusto á kerosene).

RUDEC. (Esto es veneno).

JULIO (Esto da vida, parece mentira que por aquí haya tan buena bebida.)

- RUPERTO *(que se habrá separado un momento del grupo y viene con una guitarra)* Cuando Vds. quieran, está todo listo.
- ESCOL. Y V. va son guitarra?
- RUPERTO Sí, señor; es mi compañera inseparable, pa donde quiera que rumbo va también ella pa endulzarme las horas tristes.
- RUDEC. Pues entonces iremos todos con ella
- MÓNICA Ne perdamos tiempo.
- DESID. Estoy deseando llegar.
- JULIO *(á Desideria)* Y yo no te digo nada.
- ESCOL. *(á Canuto)* Adios, amigo pulpero, hasta la vuelta.
- TODOS Adios!
- CANCTO Adios, señores, y feliz viaje *(se van todos por la primera izquierda)*. La familia vá contenta, y es claro que tiene que ser así. La moza está en buenas carnes y lo que case la platita va á engordar más.

#### ESCENA IV

(CANUTO y DON TRIGO *que sale por la izquierda con maleta de viaje*)

- DOCTOR Buenos dias amigo.
- CANUTO Muy buenos dias, (quien será este otro gabilan?)
- DOCTOR *(sentándose en un banco)* Deme un refresco y sírvase enterarme de ciertas cosas que le voy á preguntar.
- CANUTO Voy á servirle, señor. *(Este trae cola)* *(entra al despacho y sale con el refresco cuando indica el diálogo)*.
- DOCTOR *(al público)* Según las señas, de esta pulpería no debe quedar muy lejos la estancia. Don Carlos, el dueño de la casa donde viven los padres de Desideria es el que me ha indicado el camino. Si como abogado deajo escapar esta presa, que tal vez sea el mejor

honorario del año, puedo tirar los libros por la ventana.

CANUTO  
DOCTOR

Aquí tiene señor el refresco.  
(*tomando la copa*) Muy bien. Ahora escuche V. En este partido habrá conocido sin duda V., al estanciero Don Cipriano Pambaso?

CANUTO  
DOCTOR  
CANUTO

Sí señor.  
Tenía familia en su domicilio?  
No, señor; nunca se le ha conocido. Era solo como el hongo.

DOCTOR  
CANUTO

Y queda muy lejos de aquí la estancia?  
No, señor; tres leguas. Recien acaba de salir pa allá una familia que dice ser la heredera de su fortuna.

DOCTOR  
CANUTO

Entonces, han estado aquí?  
Sí, señor; y mi compadre Ruperto los ha acompañao. Entre ellos va un viejo que habla más en extranjero que en cristiano: apenas le he entendido la mitad de lo que ha dicho.

DOCTOR  
CANUTO  
DOCTOR

(*sonriéndose*) (El escribano).  
Si V. vá para allá yo le daré las señas.  
Le agradeceré mucho. Yo soy abogado y es hasta ridículo que haya emprendido este viaje; pero un caballero, Don Carlos, persona que se interesa por ellos me ha confiado la comisión de venir á intervenir en el arreglo de la división testamentaria. Ese es el objeto que me trae.

CANUTO

(Pobre gente, entre un abogado y un escribano!)

DOCTOR  
CANUTO  
DOCTOR

Conque V. me dirigirá?  
Sí señor, y le daré caballo para ir allá.  
Perfectamente, vamos arreglarnos entonces. (Qué feliz casualidad!)

CANUTO

Por aquí señor (*segunda izquierda*) (Voy á ver si le largo un potro á este pa verlo ginetiar) (*mutis 2ª izquierda*).



## CUADRO TERCERO

### TOLÓN DE CAMPO

#### ESCENA I

(*Selen por la primera izquierda*) RUDECINDO, JULIO, MÓNICA Y DESIDERIA *en un carrito tirado por un caballo* y RUPERTO *á caballo llevando en ancas á DON ESCOLÁSTICO. Bajan todos en el proscenio y llevan el carro y el caballo 1ª derecha.*)

ESCOL. Por favor, compañero de cabalgadura, descansemos aquí que no quiero hacer más bifes.

RUPERTO Había sido Vd., muy maturrango, Don Escolástico.

ESCOL. Estoy deshecho. Lo que es yo no sigo una cuadra más á caballo, así se pierda el pleito.

MÓNICA Parece mentira que sea V. tan flojo, habiendo estudiao tanto.

ESCOL. Qué tiene que ver señora el estudio con la equitación.

RUPERTO Vea, señor escribano; V. podrá saber mucho de leyes, pero lo que es de caballo....

ESCOL. Tengo algo que decir, sé algo. Allá en mi mocedad, en mis años de conquistas, cuando se jugaba al carnaval con agua y huevós, amigo, yo era uno de los que tenía más arrojo. Montaba en un brioso corcel que tenía y atropellaba los cantones, cruzaba las aceras, saltaba los cercos y por último, costalaba el caballo y rompía los huevos sin mojar á nadie. Pere nada, me levantaba con más brios, más resuello, y....

RUPERTO ¿Montaba de nuevo?

ESCOL. No; ya no subia más á caballo por que el animal me temía miedo; al ver mi actitud y mi arrojo, temblaba en mi presencia.

RUDEC. Mentira parece.

- JULIO Parece mentira.  
DESID. A mí no me parece mentira, porque se le adivina á don Escolástico que en su juventud ha de haber sido hombre de hechos.
- ESCOL. Y de avería.  
MÓNICA Qué saben Vds. Tambien Rudecindo ha sido criado en el campo, y sin embargo, no es vaquiano para montar.
- ESCOL. Eso será ahora, pero en su tiempo, habrá domado algunos potros.
- RUDEC. (*Con malicia, por Mónica*). Ya lo creo, bastantes potros...
- ESCOO. Já, já, qué bueno. Y como les iba diciendo del caballo, era lo mismo cuando tomaba una guitarra y hacía gemir la prima y llorar á la bordona; amigo, aquello tenía que ver. Las muchachas se emocionaban, las viejas lloraban, los hombres se estremecían, en fin, aquello...
- RUPERTO Escucha un velorio!  
ESCOL. Yo tenía rivales en el canto. Y apropósito, hombre, Vd. compañero de cabalgata (*á Rudecindo*) debe de cantar algun estilo criollo, esos aires nacionales que tocaba poca ropa; Vamos á ver; háganos oír alguna cosa.
- TODOS Eso es; que cante algo.
- RUPERTO Voy á ver si acaso puedo, aunque estoy muy mal de voz.

## Música

### I

- RUPERTO Por las quebradas del mundo se vé suspirar una sombra, que la historia nunca nombra ni es su memoria eternal; una sombra triste y pobre, que con lastimoso acento, lanza un sensible lamento que es la expresión de su mal.



II

Así vá la sombra errante  
del payador argentino,  
sin más guía en su camino  
que el grito del corazón.  
Su vida parece grata  
por que la pasa cantando,  
pero acompaña llorando  
los ecos de su canción.

III

Con la guitarra se olvidan  
males que no tienen nombre,  
cuando la mano del hombre  
se agita en su diapasón.  
Ningún rey cantó con ella,  
ni cupido enamoraba,  
mas Santos Vega lloraba  
acompañando su són.

IV

Dispensen señores míos,  
si no es alegre mi canto,  
pues sólo en mi voz levanto  
sentimientos y pesar;  
porque és la misión del vate  
cantar llanto y desventura,  
mientras brinda la dulzura  
al que lo escuche cantar.

V

Ya murió Aniceto el gallo,  
ya murió Anastasio el pollo,  
y murió el canto del criollo,  
de dulcísima expresión;  
Pero Obligado y Gutierrez  
con sus talentos fecundos,  
presentaron ante el mundo  
su gloriosa tradición.

HABLADO

- ESCOL. Amigo, tiene V. cantando, el mismo derrame de inspiración y la misma vibración musical que tenía yo en el año sesenta.
- DESID. Tiene muchísimo gusto.
- MÓNICA A mí los cantos tiernos me dan también muchísimo gusto.
- RUDEC. ¿Y cómo los míos no te han dado?
- ESCOL. Porque sus cantos no serían tiernos.
- JULIO Canta mejor que Gabino Ezeiza.
- RUPERTO Yo les agradezco, señores. Esto ya se va perdiendo en nuestra campaña.
- ESCOL. Pero ya no hay payadores por aquí?
- RUPERTO No, señor. El payador hace muchísimos años que se perdió del desierto, es decir, el verdadero payador, aquel que no tenía más amor que su guitarra y sus lamentos.
- ESCOL. Hombre, me interesa una relación de esa clase. ¿Y cómo era la vida del payador?
- RUPERTO El payador, señores, cruzaba errante la campaña desierta y quebrada sin más compañeros que su flete y su guitarra. Cuando la noche se iba acercando á los campos, teniendo su capa de luto sobre el ombú de las selvas y en la cueva de los bichos, se escucha el rumor de sus pláticas refrenaba el pingo celoso al pie de una biscachera ó junto al tronco de un espinillo, templaba el instrumento y lanzaba á la soledad sus pesares. Los pastos se inclinaban como saludando sus endechas y la voz del payador se extendía quejumbrosa despertando á su paso, el inocente sueño del tero y la perdiz.
- ESCOL. Hombre, preciosísimo!
- RUPERTO Después de cantarle á la soledad, extendía sobre el trébol el recado de su pingo y acostando la biguela sobre una mata de pasto, se entregaba al tranquilo sueño del poeta.
- ESCOL. (con interés) ¿Y después?
- RUPERTO Después el canto de los pájaros y el grito

del chacal anunciaban la llegada del día y el payador volvía á ensillar su caballo y cruzaba á galope tendido las lomas y cuestras del desierto hasta llegar á un puesto ó almacén, churrasqueaba á veces, pagando con canto el gasto del día. Así pasaban los meses y los años, cantando siempre sus desdichas y pesares, hasta que la muerte lo sorprendía á veces exhalando la última nota de un estilo.

ESCOL. Hombre, es interesante.

RUDEC. Así mismo me lo han contado á mí.

ESCOL. ¿Y por qué dice usted que se ha perdido?

RUPERTO Ese genio, señor, se perdió en la campaña, porque la justicia le cortó el camino de su vida. El juez de paz, el alcalde de poncho y sable, dieron en perseguirle, dándole el título de vago: las prisiones y los sufrimientos le cortaron la inspiración. Y poco á poco el gaucho poeta, expresión del sentimiento y la amargura, fué á engrosar las filas de un contingente. Así se perdió el tipo del payador antiguo. Hoy el gaucho pobre, señores, es la carne de cañón del caudillaje, que presta su brazo y su vida, no pa defensa de su rancho, sino pa la ambición y capricho de los mandones.

ESCOL. Pues señor, usted es una página de la historia criolla.

RUPE<sup>ERTO</sup> Muchas gracias, señor.

RUDEC. Efectivamente, es un libro hablando. Bueno, ahora me parece que habiendo descansado un rato, podemos seguir nuestro viaje.

ESCOL. Si, podemos seguirlo, pero yo iré en el carrito. (á *Ruperto*) Llévase usted á cualquiera otro en ancas de su caballo, que lo que es yo no paseo más en su rocinante.

RUPERTO Bueno, entonces me lo llevaré al señor (*por Rudectndo*).

RUDEC. No tengo inconveniente.

MÓNICA Entonces, marchemos.

**JULIO** Con el viaje este se nos va á descarrilar el carro.  
(*Mutis todos primera derecha*).

## ESCENA II

*Sale por la izquierda el DOCTOR TRIGO á caballo, y dice sobre él el monólogo siguiente*

**DOCTOR** Valiente porrazo me ha pegado el caballito este. ¡Ay, ay! casi me ha dejado inválido. Y el paisano que me dijo que era manso. Me ha pegado un revolcón bárbaro. Que todo un abogado tenga que hacer esta travesía por un insignificante honorario! Pero soy principiante y no hay más remedio. Si me hubiera hecho médico tendría por lo menos un modesto puesto en la Asistencia pública, inventando una enfermedad contagiosa ó formulando proyectos de sanidad. En fin, paciencia y sigamos adelante (*mutis derecha*).

## Mutacion

---

## CUADRO CUARTO

---

*La escena representa una estancia. En todos los foros galpones, lanas, cueros. En perspectiva corrales, campo, etc. A: frente un ombú y á los costados de este fogones, donde habrá grupos de paisanos y mujeres asando carne y tomando mate. Habrá guitarreros y bailarines. Al levantarse el telón la orquesta ejecuta el pericón. Varios se preparan á bailar.*

## ESCENA PRIMERA

**JUANA, PAISANOS, MUJERES, GUITERREROS Y BAILARINES**

**PAISANO 1º** No perdamos tiempo y vamos sacando aunque sea de la pata.  
(*Se forma el cuadro y se baila el pericón*).

**Música**  
E S T I L O

I

El hondo pesar que siento  
ya el alma me desgarrá,  
solloza en tu guitarra  
y está llorando en mi acento,  
comr es mi propio tormento  
fuente de mi inspiración,  
cada pié de la canción  
lleva del alma un pedazo  
y en cada nota que enlace,  
se me arranca el corazón.

II

Como fiera perseguida,  
piso una senda de abrojos,  
sin sueño para mis ojos  
ni venda para mi herida,  
sin descanso ni guarida,  
ni esperanza, ni piedad,  
y en fúnebre soledad  
á mi dolor amarrado,  
voy á la muerte arrastrado,  
por mi propia tempestad.

III

Cerró la noche un momento,  
quedó la pampa en reposo,  
cuando un rasgido armonioso  
turbó de notas el viento,  
luego el dulce instrumento  
vibró una endecha de amor,  
y el hombro del cantor  
llena de ardiente tristeza,  
ella inclina la cabeza  
para escucharle mejor.



**HABLADO**

PAISANO 1º Ahora que cante esta buena moza alguna cosa graciosa. ¿No les parece, señores?

TODOS Si, si, que cante.

JUANA Voy á cantar algo antiguo, pero que tiene todo el sabor de la tierra.

PAISANO 2º Lo mesmo que el loco y la mazamorra.

JUANA (*at director de orquesta*) Acompáñame, ño Roberto.

**Música**

**VIDALITA**

Igual que las flores, vidualita  
si les falta el agua  
por un desengaño, vidualita  
se marchita el alma.

Santiago te canta, vidualita,  
en sus tradiciones,  
porque dan tus ecos, vidualita,  
gratas emociones.

Estas son canciones, vidualita,  
de nuestros abuelos:  
pericón y gato, vidualita,  
la güella y el cielo.

Como las palomas, vidualita,  
yò tengo mi nido,  
y estoy esperando, vidualita,  
algun palomito.

**HABLADO**

PAISANO 1º (*Dándole un mate á Juana*) ¡Muy bien, mi alma! Dos lagrimones me han chorriao por el carrillo y uno creo que ha caido en este

- mate. Tómelo, y sé va á chupar mi sentimiento.
- JUANA (tomándolo) Gracias, paisano: siempre corre usted con alguna salida amorosa de esas que pinchan.
- PAISANO 2º Como las flores del cardo y las hojas de la ortiga.
- PAISANO 1º Así soy yo vida mia.
- PAISANO 2º (Estos dos van á concluir por hacerse perdiz.). (Se oyen ladridos de perros y se pone atención general.)
- PAISANO 1º Estan ladrando los perras y es señal que se acerca gente extraña.
- PAISANO 2º Allí ha parao un carro y un caballo (señala derecha.)
- JUANA Y se vé venir un grupo de gente.

## ESCENA II

DICHOS (salen por la 2ª derecha) DON ESCOLÁSTICO, RUDECÍNDO, JULIO, MÓNICA, DESÍDERIA.

- ESCOL. Muy señores y señoras mías. He notado, mejor dicho, he visto que Vds. están en esta casa ejerciendo actos de dominio, lo que constituye segun las leyes de partida, hacer mal á otro. El dominio perfecto, *et naturaliter* dominium que dice la ley romana.
- PAISANO 1º (á Juana) Este será inglés.
- JUANA No le entendemos ni jota.
- PAISANO 2º Ni jota.
- ESCOL. No me estraña (no yo mismo me entiendo.) Les diré más claro.
- PAISANO 1º Desembuche, señor.
- ESCOL. Esta es la estancia de Don Cipriano Pambaso?
- TODOS Sí, señor.
- ESCOL. Y sabeis quié es la heredera de su fortuna?
- TODOS No, señor.
- ESCOL. Pues es esta. (sorpresa general)



## Música

- CORO** Esta es la heredera  
que gran felicidad,  
dichosos los que pueden  
con gloria disfrutar.
- ESCOL.** La santa providencia  
cuando chisporrotea,  
baña con sus fulgores  
la pobre humanidad.
- RUDEC.** Y se levanta entonces  
el que caído estaba,  
porque tendió su mano  
el dulce bienestar.
- DESID.** En la lucha por la vida  
la existencia no es igual,  
se ve caer al más fuerte  
y al más débil levantar.  
Ley mundana que legisla  
esta ingrata sociedad,  
de tristezas y de alegrías,  
de belleza y de maldad.  
Yo soy la heredera universal,  
y vengo mis derechos  
á hacerlos respetar.
- JULIO** Yo sin pensarlo, y es la verdad,  
soy heredero de un capital.
- RUDEC. y CORO** Es la verdad desnuda  
la vida en realidad,  
dichosos los que pueden  
con gloria disfrutar.
- ESCOL.** Esta niña es la heredera  
*hereditatis* sin fin,  
es la sobrina del muerto  
que residía aquí.

**DESIDERIA**  
Yo soy la heredera  
más universal,  
y vengo mis derechos  
á hacer respetar.

**ESCOLÁNTICO, JULIO, RUDE-  
CINDO, MÓNICA Y CORO**  
Ella es la heredera  
más universal,  
viene sus derechos  
á hacer respetar.

HABLADO

PAISANO 1º De manera que esta moza viene á tomar posesión de estos bienes?

RUDEC. Si señores; mi hija ha tenido esa desgracia con suerte.

MÓNICA (*al paisano 1º*) Nosotros como es natural, hemos tenido un disgusto grandísimo al saber la muerte de Cipriano, porque V. sabe lo que es la muerte.

PAISANO 1º No, señora; yo no me he muerto nunca.

MÓNICA No, si quiero decirle que V. sabrá lo que es morírsele á uno un deudo.

PAISANO 1º Ah! si, señora.

ESCOL. (*que durante este diálogo habrá estado con Desideria y Julio la estancia*) pues no perdamos tiempo y á cavar el tronco de ese ombú para sacar ese documento que allí estará guardado.

PAISANO 2º Sí, señor; en seguida. Vamos muchachos. (*corren todos y fingen cavar el tronco del ombú trayendo Rudecindo cuando marque el diálogo, el pliego a Escolástico.*)

JUANA (*á Escolástico*) Hay allí algún tesoro escondido?

ESCOL. (*muy cariñoso*) Sí, buena moza; allí está el *desideratum meum*.

JUANA Qué dice V.?

ESCOL. Que ahí, vida mía, está lo que vá á resolver nuestra situación.

JUANA Vd. también es heredero?

ESCOL. No, preciosa. Yo soy pariente muy lejano; estoy casi en el mismo grado que con usted.

JUANA Conmigo! Qué más quisiera usted! ¿Y en que grado está?

ESCOL. (*tratando de abrazarla*) En el último grado.

JUANA (*apartándose*) Despacio, viejito. No se tome tantos números, que se la puede sacar.

ESCOL. Ojalá!

RUDEC. (*gritando con alegría*) Aquí está el pliego (*se lo da á Escolástico*).

ESCOL.  
MONICA

Vamos á ver.

Lea usted claro para entenderlo.

*(Se colocan en esta forma: á la derecha de Escotástico Rudecinda, Mónica, Desideuia y Julio. Y á la izquierda, Paisanos 1º y 2º, Juana, ño Justina y todo el Coro y acompañamiento detrás).*

ESCOL.

Allá va. Atención. *(leyendo)* «Cláusula primera. Mi sobrina Desideria, nombrada heredera de mi fortuna en la primera parte de este testamento, no podrá contraer matrimonio durante su vida y si contrariase esta disposición pasarán mis bienes á la sociedad que preste menos servicios á la humanidad.

*(Sorpresa general; en cada semblante debe aparecer un gesto distinto).*

MONICA  
RUDEC.  
JULIO  
ESCOL.

*(¡Dios mío, qué fatalidad!)*

*(Adiós novio).*

*(Me ha muerto... el muerto!)*

*(Pobre muchacha, y tan conservadita que está!)*

DESID.

Pues si hay que cumplir con ese requisito, renuncio á la fortuna y no al amor de mi Julio.

RUDEC.  
MONICA

) Eso no puede ser.

DESID.

Si, puede ser.

JULIO

Ya lo creo que puede ser.

ESCOL.

Un momento. *(con gravedad)* Las leyes romanas...

RUDEC.

Dispénse que le ataje su palabra honrada. ¿No podría resolverse esto sin latin?

ESCOL.

Voy á beber en otras fuentes.

RUDEC.

*(dirigiéndose al carro)* Un poco de agua.

ESCOL.

No, hombre, no sea usted fuente *(finje equivocarse)* no sea usted ignorante. Beber en otras fuentes, quiere decir ocurrir á otra materia científica en demanda de doctrinas. *(pensando)* No podrá contraer matrimonio y los bienes pasarán...

- DESID. ¿Que está pensando don Escolástico?  
ESCOL. Estoy pensando que si usted no acepta la herencia por matrimoniarse, esta fortuna irá á parar á la sociedad protectora de animales, de la cual soy socio.
- MONICA ¿Por qué?  
ESCOL. Porque es la que presta menos favores á la humanidad.
- DESID. Pues que vaya á parar donde se le antoje.  
JULIO Eso que vaya á parar donde quiera.  
MONICA Pero hija, es necesario pensar que el porvenir es nuestro. Tienes una fortuna ¿para qué quieres marido?
- PAIS. 1º (Pa lo que lo quieren todas).  
JULIO (Si ella tuviese esa edad, no le gustaria el consejo.)
- MONICA Con dinero se resuelven todas las cosas, hija mia.
- RUDEC. Sí hija, es preciso que...  
ESCOL. Un momento. Durantón decia...  
RUDEC. Don Escolástico, por Dios!  
ESCOL. Es cierto. Dejaremos las citas de derecho. Pues á mí me parece que si la niña insiste en casarse, podría hacerlo de cierta manera...
- DESID. Como de cierta manera?  
ESCOL. Es decir, que aparezca casada ante la sociedad, y no aparezca casada ante la ley, mejor dicho, que el mundo y la familia la vean casada no casándose y la ley no la mire casada siéndolo, ó lo contrario de lo primero, que no se case para la ley y sea casada (¡que barullo me estoy haciendo con el matrimonio!)
- RUDEC. Pues no he entendido una palabra.  
MÓNICA Ni yo tampoco.  
DESID. Ni yo.  
JULIO Tampoco yo.  
ESCOL. (Y yo menos). Pues señores, que conteste terminantemente la heredera, si se quiere casar y perder la fortuna ó si quiere la fortuna y no casarse.

DESID. Pues terminantemente. Me caso y no quiero fortuna.

JULIO (Ah pico de oro! Así me gusta).

RUDEC. ¡Querida hija! (*suplicándole*).

MÓNICA ¡Hija de mi alma! (*id.*)

ESCOL. Pero señoriia, considere usted que no es una friolera el asunto, que va nuestro porvenir, es decir, el porvenir de ustedes y que además lo impone la justicia.

DESID. Que no, digo; ó me caso ó me suicido.

JUANA Le ha picao juerte á la moza el gusano del amor.

JUSTINO

Señores, si no es faltar,  
metiéndome en este asunto,  
daré mi opinión al punto  
sobre este particular.

Oigo las leyes citar  
con su bárbara opresión,  
y sostengo con razón,  
que ante la ley más sabida  
está la ley de la vida,  
que la dicta el corazón.

¿Por qué quieren duramente  
sacrificar esa moza  
cuando ella no es ambiciosa  
y obra generosamente,  
cuando tan valientemente  
desprecia el oro mejor.

Todo un padre y un señor,  
abriendo al vicio la puerta  
declaran en lucha abierta  
la fortuna y el amor.

¿No les grita la razón,  
con voz tenebrosa y fiera,  
que no domina cualquiera  
el poder del corazón?

¿No piensan sin dilación  
que no se vence el querer,  
que no debe ir la mujer  
por la ambición al tormento.

¿No ven que el remordimiento



les puede hacer padecer?  
Habrá pensao al testar  
ese señor don Cipriano  
que es el corazón humano  
muy fácil de gobernar  
y que ley podrá acatar  
tan bárbara condición  
sin echar un gran borrón  
sobre la conciencia santa.

(Hasta un judío se espanta (ap.)  
si le cuentan la cuestión).

Siga, moza desprendida,  
el ditao de su concencia (à Desideria)  
y desprecie la opulencia,  
que es miseria de la vida;  
irá con su suerte unida  
virtú y esperanza en pos,  
y si se quieren los dos,  
cásense sin avaricia  
y no teman más justicia  
que la justicia de Dios.

TODOS.  
ESCOL.  
JULIO  
JUANA  
ESCOL.  
JUANA

Muy bien!

Nos ha partido el paisano.

Se abatató el de los latines.

Me parece que ño Justino tiene razón.

Usted también?

Sí, señor. Yo también pienso como él. Aunque criada en el humilde rancho de un campesino, con esa educación rústica y pobre de mis mayores, he sentido desde muy chica los impulsos de mi corazón. Cuando á veces se han encontrado en lucha el pensamiento y la conciencia, he consultado el corazón en silencio. Me he sentado á la sombra de la ramada ó bajo la copa tranquila y soberbia del ombú, y empujando el pensamiento hasta romperlo, he visto caer, como hojas secas de una palma, la idea de la ambición y la fortuna.

DESID.  
JUANA

Muy bien!

Yo, como el ave inocente de la cañada, he



sentido el cariño de otro ser, y aunque me hubieran hecho un palacio de brillantes, no hubiera nunca cambiado mi cariño por fortuna, ni le hubiera dado un bofetón al corazón en la edad más soñadora de la vida.

JULIO. ¡Pucha que habla bien la criolla!  
DESID. Esa es la verdadera teoría de la vida.  
RUDEC. (á Mónica) Hay algo de razón.  
MÓNICA. Sí, pero ¿y el dinero?  
ESCOL. Hasta cierto punto su filosofía y la de este

paisano (señalando á ñó Justino) son muy aceptables; pero hoy, amigos míos, ya no hay filosofía. El dinero! Esé es el verdadero filósofo.

JUSTINO. Pero ¿y el corazón, señor?  
MÓNICA. Se acostumbra y se maneja con la facilidad.  
Diga usted varios ejemplos que citaré en mi apoyo. *Ejemplis datis.*

JULIO. (Adiós, mi plata!)  
ESCOL. La pierna de un cojo se acostumbra á estar encogida. El sordo se acostumbra á no oír. El tuerto á mirar con un solo ojo y el ciego á no ver nada, y así muchísimos fenómenos, como los maestros de escuela y pensionistas de la provincia, que ya se han acostumbrado á pagar sus cuentas cada año. No hay que hacerle, yo creo que el corazón con un poquito de empeño se le puede dominar.

DESID. Pues yo insisto, y si siguen en sus trece, nos podemos volver como hemos venido y que la sociedad de usted, esa de animales, se lo lleve todo.

ESCOL. No, no, niña; no es mi sociedad; es á la que yo pertenezco.

DESID. Bueno, lo mismo da.

ESCOL. Entonces, señores, resuelvo (con energía y dirigiéndose á todos): que quedan ustedes interinamente en posesión de estos bienes, mientras la justicia ordinaria, acatando la

voluntad del testador, se haga cargo de lo que desprecia la novia.

TODOS Muy bien! Perfectamente!

### ESCENA III

DICHOS y el DOCTOR TRIGO, que sale de la segunda derecha y se presenta al medio de la sala.

DOCTOR Señores, con su permiso.

ESCOL. *(con respeto)* Servidor de usted.

RUDEC. *(á Mónica)* ¿Quién será este?

MONICA Tal vez el juez de paz.

DOCTOR Hace un momento que he llegado de Buenos Aires, de donde he venido siguiendo á ustedes.

ESCOL. *(satisfecho y tendiéndole la mano)* Hombre, muchísimas gracias. *(dirigiéndose á la familia)* Den las gracias ustedes.

MÓNICA

RUDEC. } *(tendiéndole la mano)*

DESID. } Muchas gracias.

JULIO

DOCTOR No se apuren, ya me las darán mas tarde.

ESCOL. Conque siguiéndonos, eh?

DOCTOR Sí señor.

ESCOL. ¿Y con qué objeto? Sin duda por tomar campo y visitar la estancia.

DOCTOR No, señor. Con el objeto de dirigir á esta familia en el asunto que la trae.

ESCOL. Ah! *(con gravedad)* Pues ha llegado usted un poco tarde, porque yo soy escribano y les he resuelto el asunto como corresponde y estamos por regresar de un momento á otro. La niña se queda sin nada porque no acepta la condición que le ha impuesto el testador y los bienes pasan á un tercero.

DOCTOR Ya he sentido la discusión habida y la manera tan distinta de pensar de estos rústicos paisanos *(señalando á Juana y ño Jus-*

tina) y la de usted, un hombre que se habrá criado entre les estrados de un juzgado, con muchos latines en la cabeza y muy poca inteligencia en la misma.

ESCOL. Caballero, eso casi es una indirecta.

DOCTOR Tómela usted como quiera.

ESCOL. Y me insulta.

DOCTOR En fin, señores, me descubriré: señor don Rudecindo, señora, señorita, yo soy abogado. soy el doctor Trigo.

JULIO (¿Si será trigo limpio?)

DOCTOR Y vengo por mandato de don Carlos, el dueño de la casa donde ustedes viven en Buenos Aires, á liquidar la herencia de Pambaso. ¿Donde está el testamento?

ESCOL. Aquí está, señor (*le da el pliego*). (aquí nos vamos á agarrar en latin).

JULIO ¿En qué quedará esto?

DESID. ¡Dios le traiga con buen viento!

RUDEC. (*codeando á Mónica*) Que te parece D. Carlos?

MÓNICA A ver lo que resulta.

DOCTOR (*después de leer*) Muy bien! Este testamento es nulo *impartibus*.

ESCOL. (Latin como yo).

DOCTOR Nulo en parte, porque la condición establecida de que la heredera no se case es prohibida por la ley. En efecto, el artículo tres mil seiscientos treinta y uno del Código civil prescribe terminantemente que es nula la condición impuesta por el testador de que la heredera instituida viva célibe ó se case con determinada persona. Así, la señorita Desideria es dueña de toda la fortuna y puede casarse con quien se le anteje y cuando le de la gana. Sólo falta ahora pedir á la autoridad respectiva la posesión judicial de los bienes.

DESID. Muy bien! Así debe ser la ley.

ESCOL. (*que durante este diálogo ha estado pensativo*) Señores; voy á hablar. Las leyes de Justiniano...

RUDEC. No. Por favor, señor; no hable más.

- ESCOL. Sin embargo, las teorías y doctrinas del doctor...
- DOCTOR Es mejor, compañero, que se calle la boca y gana un noventa por ciento ante la opinión pública.
- ESCOL. Bueno, me callaré.
- JUSTINO (á Escolástico) ¿Y para eso, señor, se ha traído tantos libros?
- ESCOL. No. Si estos no son libros de derecho: son guías que llevo para repartir gratis.
- DOCTOR Sin perjuicio, don Escolástico, se ha hecho acreedor á una recompensa.
- DESID. Yo se la daré. En cuanto lleguemos á Buenos Aires me caso con Julio y don Escolástico será nuestro padrino de boda.
- ESCOL. (Vaya una recompensa). Señores, puesto que está resuelto en el Testamento. Ojalá que toquen los guitarreros uno de nuestros Aires populares de campo para repartir nuestra misión.
- VOZ Allá va un gato.
- JUANA Que yo lo bailaré.
- JUSTINA Y yo también.
- Baile del gato.*
-

## Música

# PERICON

---

### PRIMERA PARTE

Un saludo con la compañera de  
enfrente á la voz de ahura.

¡Ahura!

Un espejito con la misma; Ahura.

Media vuelta ¡ahura! Largue  
y apriete y siga el gato con su  
compañera ¡ahura!

Las mujeres de rodillas y los  
hombres coronan a las contrarias  
¡ahura! esto se rompe con un  
ademan por la derecha y siga el  
vals, ¡ahurá! Uno detrás de otro  
como botón de chaleco.

con la primera que viene  
¡ahura!

Una si y otra nó, vals saltando  
la primera y el que se pierda  
va á la bolsa, ¡ahura!

vamor á ver, almas al hombro  
con la que viene ahora

media vuelta y que nos  
lleven á nosotros ¡ahura!

Una jarrita con la primera  
que viene ¡ahura!

dejando la que tenemos con  
la primera que viene siga  
el vals hasta llegar á su puesto.  
Al llegar á su puesto, fímes.



SEGUNDA PARTE

Un espejito con la de enfrente  
esto se rompe dejando las  
mujeres á un lado y los hombres  
á otro á la voz de ahura ¡ahura!!  
media vuelta ahora!

Ahura una cadena corrida  
desde el principio hasta el fin.  
Un espejito quedando cada cual  
con su compañera ¡ahura!  
media vuelta ¡ahura!

Largue y apriete ¡ahura!  
Con media vuelta formemos  
la grandota ¡ahura!

Esto se rompe con una cadena  
corrida por la derecha, á la  
voz de ahura. ¡ahura!

Al llegar á su compañera  
contramarcha á la izquierda....  
¡ahura!

Al llegar á su compañera  
con media vuelta sigue el  
vals hasta llegar á su puesto  
¡ahura!—firmes  
con media vuelta formemos  
la grande; esta va cou sentimiento  
y al que le toque va dentro  
esto va á ser un puentecito.

---

RELACION DEL PERICON

---

Ño JUSTINO Cuando en ancas del lucero  
asoma la madrugada,  
ciento la voz de mi amada  
en los ecos del pampero.

JUANA Y yo en la noche platiada,  
cuando me avasalla el sueño,



me voy pensando en mi dueño  
á llorar en la ramada.

JUSTINO Del cielo bajó un pintor  
para pintar tu figura,  
y á lo que te vió tan linda  
se le hizo agua la pintura.

JUANA No va muy descarrilao,  
porque ayer un retratista  
al mirarme en el canuto,  
se quedó corto de vista.

JUSTINO Ayer llegué á tu tranquera,  
até el pingo y me adentré,  
te busqué por todo el rancho  
mi vida y no te encontré.

JUANA Ya sé que me vino á ver,  
segun me dijo Mariano,  
pero es que yo dueño mio  
no recibo tan temprano.

TELON

---







Microfilmed  
SOLINET/ASERL PROJECT

